



## **RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

1. Los preseleccionados corresponden a:

### **Acta de Evaluación** **Lista de Preseleccionados**

En Osorno, a 6 de septiembre de 2019, los suscritos designados para evaluar, cumplen con la información siguiente;

1. Que, según Resolución Exenta N° 469 del 15 de mayo de 2019, que aprueba las bases de postulación del "PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES A LEÑA, POR SISTEMAS DE CALEFACCIÓN MÁS EFICIENTES Y MENOS CONTAMINANTES EN SEDES COMUNITARIAS DE JUNTAS DE VECINOS DE LA CIUDAD DE OSORNO", desde el 1 de agosto al 22 de agosto de 2019, se realizó la convocatoria pública para postular al Programa.
2. Que, terminada la postulación y mediante la resolución exenta n°975 del 21 de agosto de 2019, se amplió el plazo de postulación por 10 días hábiles, extendiéndose del 23 de agosto al 5 de septiembre de 2019.
3. Que, se conformó un comité de selección, formado por dos profesionales de la SEREMI del Medio Ambiente de la Región de Los Lagos, y uno del Departamento de Planes y Normas del Ministerio del Medio Ambiente. Dicha comisión, tuvo como función revisar los antecedentes de cada postulante para conformar la lista de preseleccionados del Programa.
4. Que, finalizado el periodo de postulación, se preseleccionaron a 11 postulantes que obtuvieron los mayores puntajes. Dichos preseleccionados serán visitados en su junta de vecinos, con el objetivo de verificar los antecedentes entregados en la postulación.
5. Que, habiendo realizado la convocatoria acorde a las bases de postulación, participaron 12 postulantes válidos, cuyos antecedentes forman parte del expediente del Programa.
6. Que, en caso de que los postulantes preseleccionados no puedan acceder al beneficio por alguna de las causas establecidas en las Bases, o que su puntaje luego de la verificación sea menor, se procederá a publicar una nueva lista de preseleccionados, completando los cupos disponibles.



## RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

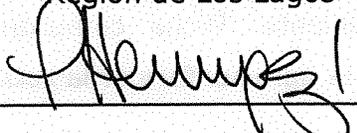
1. Los preseleccionados corresponden a:

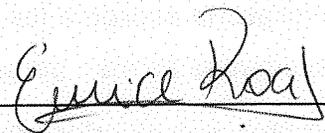
n°	RUT
1	65.027.920-4
2	65.032.770-5
3	65.049.466-0
4	65.068.789-2
5	65.313.240-9
6	65.393.780-6

n°	RUT
7	65.410.530-8
8	65.464.170-6
9	72.041.300-0
10	75.485.300-k
11	75.507.500-0

7. Que, conforme a las bases de postulación, luego de la preselección corresponden las etapas de verificación de antecedentes en las viviendas del postulante preseleccionado y reasignación de puntajes según verificación, para finalizar con la selección de los beneficiarios del Programa.

  
Cecilia Iturruga Saavedra  
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente  
Región de Los Lagos

  
Pamela Henríquez Loaiza  
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente  
Región de Los Lagos

  
Eunice Roa Roa  
Profesional Departamento de Planes y Normas  
Ministerio del Medio Ambiente

### Distribución:

- División de Calidad de Aire- Departamento Planes y Normas.
- SEREMI del Medio Ambiente, Región de Los Lagos
- Página Web: [www.recambiodecalectores.cl](http://www.recambiodecalectores.cl)